

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. del Grupo EPM
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos
 A febrero de 2021 y 2020

Nota 1. Entidad reportante

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. -(en adelante "CENS") es una empresa de servicios públicos mixta, fue constituida el 16 de octubre de 1952 mediante Escritura Pública 3552 de la Notaría Octava de Bogotá y quedó configurada como filial del Grupo Empresarial EPM a partir del 19 de marzo de 2009. En razón de su naturaleza jurídica, CENS está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza mixta, siendo su máximo accionista el Grupo EPM con una participación del 91,52%. Su domicilio principal está en la Avenida 7 5N-220 barrio Sevilla de Cúcuta, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

CENS está autorizada para prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de transmisión, distribución y comercialización, así como la comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones y las actividades que la complementen, de acuerdo con el marco legal regulatorio.

Nota 2. Propiedad, planta y equipo, neto

Con incremento en \$10,250, obedece principalmente por la inversión realizada en el periodo y el movimiento de activos en \$75,904 (reposición, expansión, mantenimiento y automatización de redes de distribución \$17,467, Control y reducción de pérdidas \$13,227, plan expansión del STN y STR \$4,121, Reposición de Subestaciones \$2,585, líneas de transmisión \$2,552, Obras civiles de subestaciones \$1,907, material de bodega \$24,784, compra de redes de particulares \$2,298, reparación de transformadores \$541 y compra de Activos por \$1,995 consistentes en vehículos, equipos hidráulicos, router, switch y reparaciones Locativas entre otros); no obstante, una mayor depreciación acumulada neta de \$53,140 (\$56,008 que equivale a la depreciación en lo corrido del año por los traslados a operación de los proyectos del Plan de expansión STN y STR, Control y reducción de pérdidas y Expansión y reposición de redes, menos la reversión de \$2,868 de las bajas) y el neteo entre reclasificaciones y ajustes \$9,459.

Nota 3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Incrementó en \$23,171 básicamente por:

La porción no corriente incrementó en \$13,322, principalmente por:

- Servicios de energía aumentó \$21,029, generado por la reclasificación de corto a Largo plazo de los convenios existentes.
- Servicios de energía (Deterioro) incrementó en \$7,210 ocasionado principalmente por la vinculación de clientes a energía recargable \$1,668 y el diferido a largo plazo por \$5,542.
- Bienes comercializados disminuyó en \$235, principalmente por el costo amortizado y salida de acuerdos de pagos.
- Créditos a empleados disminuyó en \$253.

La porción corriente incrementó en \$9,849, principalmente por:

- Servicio de energía aumento en \$46,099 generado por las ventas acumuladas en \$7,067. La participación de la cartera el 65% se encuentra edad 0, en edad de 1 – 30 días se encuentra el 12%, 31 – 60 días el 5% y mayor a 60 días el 18%. No obstante, las acciones de contención y recuperación de cartera permitieron el cumplimiento de la meta del indicador de cartera propuesto cerrando en 3.11%.
- Derechos cobrados por terceros incrementó en \$1,572.
- Servicio de energía (Deterioro) aumentó \$1,851, por efectos del Covid 19 el cual ha tenido mayor impacto en la cartera total se observa que la composición de la provisión el 59% es residencial, el 13% oficial, el 8% Comercial, el 8% Industrial y el 12% restante está representado por provisionales, alumbrado público, SDL, STR y acueductos. No obstante, la gestión de cartera continua ha permitido normalizar las obligaciones que tiene los usuarios y principalmente las opciones de pago aceptadas es la financiación.
- Subsidios servicio de energía disminuyó \$33,132.
- Bienes comercializados disminuyó en \$1,392 generada básicamente por la reclasificación de conceptos en el facturador, al pasar Bienes comercializados a Servicios de energía.
- Servicio de energía (Deudas Difícil Cobro) disminuyó \$551, por la salida de cobro jurídico de 13 clientes, 9 residenciales, 3 comerciales y 1 oficial de los cuales 2 cancelaron de contado y 11 financiaron siendo significativo el acuerdo de pago realizado con el Municipio de Convención \$292.
- Arrendamiento operativo disminuyó en \$339

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Aumentó en \$41,637 lo cual obedece principalmente a:

La porción no corriente aumentó en \$13,693, debido al traslado a largo plazo de la ejecución de los contratos FAER Hacarí, Ocaña, Convención, La Esperanza, Sardinata, Teorama, EL Tarra, EL Carmen y Abrego.

La porción corriente aumentó \$27,944, principalmente por recaudo de energía \$770,687, los desembolsos del Empréstito del Banco BBVA \$35,000, Banco Davivienda \$15,000, FINDETER \$15,696 y crédito transitorio Banco Scotiabank Colpatría \$25,000, subsidios recibidos por \$168,466 y otros ingresos por \$38,495. No obstante, disminución debido a cuentas por pagar de la vigencia 2020 en \$43,560, pago de operación comercial \$463,350, gastos de funcionamiento y de terceros por \$424,131, pago créditos transitorios Banco Scotiabank Colpatría \$35,000, abono capital empréstitos Banco Popular \$21,229 y Banco de Bogotá \$23,875, e intereses pagados por \$29,255.

Nota 5. Acreedores y otras cuentas por pagar

Aumentó \$8,495 lo cual obedece principalmente a:

La porción no corriente aumentó en \$8,208, obedece principalmente a los recursos registrados durante la vigencia 2021 para los contratos de Ecopetrol segunda etapa y los nuevos contratos de Tibú y los diferentes municipios asociados al proyecto de electrificación rural de los contratos FAER 2019 y el nuevo contrato del FAZNI 2020, contratos que iniciaron su etapa de construcción y se encuentra en ejecución para la vigencia 2021.

La porción corriente aumentó en \$287, obedece principalmente a \$570 por registros de recursos de los municipios Convención, Sardinata, La Esperanza y los diferentes municipios asociados a los contratos del FAER 2019, la mayoría de contratos iniciaron etapa de construcción.

Nota 6. Beneficios a los empleados

Incrementó en \$9,096, obedece principalmente a:

- Aumento en \$8,709, debido a la actualización del pasivo realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIC 19 de los Beneficios Post Empleo y Largo Plazo, obtenida del registro anual del Cálculo Actuarial bajo NIIF realizado por un Experto Actuarial.
- Aumento en \$131, relacionado con la actualización del pasivo realizado por el registro del costo por servicios, costo por intereses y pagos de los beneficios Post Empleo y Largo Plazo.
- Aumento en \$256, del pasivo laboral principalmente por la consolidación de prestaciones sociales.

Nota 7. Prestación de Servicios

Incrementó en \$12,413, principalmente por:

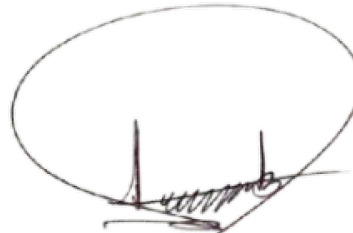
Venta de energía: Presenta un incremento del 7% correspondiente a \$7,067 producto de una mayor tarifa de venta en \$59/kWh, versus la del año anterior, sin embargo, se vendieron 9 GWh menos que el año anterior, debido la recesión económica a causa de la pandemia del COVID-19.

Beneficio por uso de redes:

- SDL (Sistema de Distribución Local), presenta incremento de \$4,052 producto de un mayor valor recibido por ADD debido a condición deficitaria y a un aumento en la brecha respecto al año anterior.
- Sistema de Transmisión Regional - STR, se presenta un incremento del 69% equivalente a \$375 producto del menor valor registrado en la vigencia anterior vía estimado, que deja el valor por debajo del valor esperado



JOSÉ MIGUEL GONZALEZ CAMPO
Representante Legal
C.C. 88.266.648 de Cúcuta



RICARDO RUIZ CARVAJAL
Contador Público
C.C. 13.495.330 de Cúcuta
Tarjeta Profesional No. 91677-T